



04.07.02

**EXPEDIENTE : 0024/2023/2005**

**OBJETO : SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD**

## ANEXO 6A (del Acuerdo Marco) COSTE SALARIAL POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL



ACUERDO MARCO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA A PRESTAR EN LOS BIENES INMUEBLES UTILIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN Y ENTIDADES ADHERIDAS.  
 PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.  
 NÚMERO DE EXPEDIENTE: M2021/001510

ANEXO<sup>1</sup> Nº 6A

ACUERDO MARCO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA A PRESTAR EN LOS BIENES INMUEBLES UTILIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN Y ENTIDADES ADHERIDAS. Expediente Nº M2021-001510

D. JOSÉ ANTONIO SÁEZ SASTRE, mayor de edad, con domicilio en Burgos, calle La Ribera, nº 17, con Documento Nacional de Identidad nº 13.114.829 E, actuando en su propio nombre y derecho, o en representación de la Entidad cuya razón social o denominación es UTE GARDA IBERCRA en su calidad de apoderado de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 100 y 130 de la LCSP y de la cláusula 34.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se remite la información desagregada por género y categoría profesional de los costes salariales estimados a partir del convenio laboral de referencia:

Convenio Colectivo de aplicación: ESTATAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD

Fecha de publicación en el Boletín Oficial: 12 ENERO 2022

Datos a fecha: 8 de febrero de 2023

COSTE SALARIAL TOTAL POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL <sup>2</sup>				
CATEGORÍA PROFESIONAL <sup>3</sup>	GÉNERO		TOTAL	Nº de horas/año prestadas
	FEMENINO	MASCULINO		
VIGILANTE DE SEGURIDAD	50 %	50 %	100 %	8.760
	%	%	%	
	%	%	%	
	%	%	%	
	%	%	%	
	%	%	%	
<b>TOTAL</b>	%	%	<b>100,00%</b>	

A su vez, en cumplimiento de lo dispuesto en los citados artículos de la Ley y de lo estipulado en la cláusula 34.6, se acompaña como ANEXO Nº 6B cumplimentado y firmado, la información de las condiciones de los contratos de los trabajadores a los que afecte la subrogación.

13114829E Firmado digitalmente  
 JOSE ANTONIO por 13114829E JOSE  
 ANTONIO SAEZ (R: U67773952)  
 SAEZ (R: U67773952) Fecha: 2023.03.08  
 U67773952) 14:28:59 +01'00'

<sup>1</sup> Los modelos que se acompañan podrán adaptarse por el órgano de contratación, para una correcta ejecución del acuerdo marco.

<sup>2</sup> Desglosar porcentualmente el coste salarial desagregado por género y categoría profesional.

<sup>3</sup> Incluir las categorías profesionales que prestan los servicios de limpieza añadiendo tantas filas como sean necesarias